

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**23939** SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia - San Sebastián, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 112/12-F, en el que figura como concursado Construcciones Plazaola 2010, S.L., se ha dictado el 18/05/16 auto declarando concluso el concurso por insuficiencia de la masa activa para satisfacer los créditos contra la masa y se acuerda el archivo de las actuaciones.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 19 de mayo de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160029354-1